

Plan de Salud Mental

2022-2025

Proceso Participativo

0. Proceso participativo



Proceso participativo

Diferentes vías para la participación

Se han propuesto diferentes vías para la participación ciudadana y de diferentes colectivos: asociaciones, sociedades científicas, instituciones, entidades, etc., relacionados con la salud mental.

Como usuario/a de este recurso, queremos saber tu opinión...

Plan de Salud Mental 2022-2025

1. Pensando en la atención que recibes, ¿nos cuentas cómo te han ayudado?
2. ¿Cambiarías algo sobre la atención recibida?
3. ¿Cómo te podríamos ayudar en tu recuperación?

Puedes responder a estas preguntas en el correo electrónico plandesaludmental@aragon.es o por correo postal a:
Unidad de Coordinación de Salud Mental
Vía Universitas, 36 - 3ª planta 50017 Zaragoza

Gracias
Tu respuesta será confidencial y nos ayudará a mejorar

 **GOBIERNO DE ARAGON**
Departamento de Salud



Proceso participativo

Diferentes vías para la participación

1

Consejo Asesor de Salud Mental

2

Grupos focales

3

Difusión de información para la participación de usuarios, a través de correo postal o electrónico: plandesaludmental@aragon.es

4

Proceso participativo con el apoyo del Laboratorio de Aragón Gobierno Abierto (LAAAB) del Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales



1. Estructura del documento borrador



Líneas Estratégicas

Definición

Son los grandes conceptos estratégicos en los que se pretende centrar y sintetizar el plan, surgen de la transformación de factores claves detectados en el diagnóstico.

Ninguna línea estratégica tiene mayor importancia que otra y los resultados a alcanzar en cada una de ellas tienen efecto e impacto sobre las otras.

El despliegue de las líneas estratégicas se ha realizado en objetivos generales, específicos y acciones.



Objetivos

Definición

Objetivos Generales: son enunciados que resumen la idea central y la finalidad de un trabajo.

Objetivos Específicos: son metas organizacionales a medio plazo, realistas con el objetivo general y las líneas estratégicas del Plan.

Son los grandes hitos claves para dar respuesta y ser utilizados por la organización para orientar la toma de decisiones.



Actuaciones

Definición

Son intervenciones definidas con máxima precisión, deben ser medibles y tener definidos indicadores, responsables y cronograma.

2. Estrategias y planes

Estrategias y planes

Introducción

Estrategia
de Salud Mental
del Sistema Nacional de Salud

Período 2021- 2026

El nuevo Plan debe ser coherente tanto con los planes autonómicos como con los estatales.

Plan de Salud
de Aragón
2030



2018 • 2024

III PLAN DE ADICCIONES
DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN



GOBIERNO
DE ARAGÓN

GOBIERNO DE ARAGÓN
Departamento de Sanidad

salud

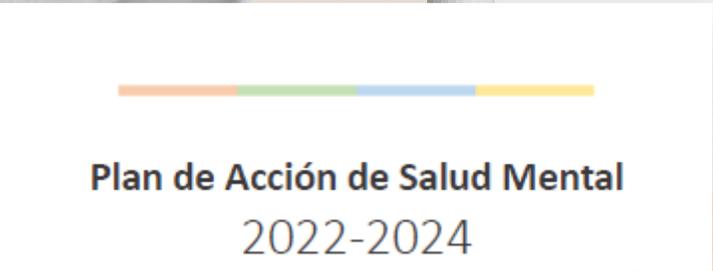
PLAN DE SALUD MENTAL



2017

2021

Plan de Acción de Salud Mental
2022-2024



ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN
DEL SUICIDIO EN ARAGÓN



(ExPreSA)

PLAN DE SALUD MENTAL 2022-2025



Características del Plan de Salud de Salud Mental 2022-2025

Su orientación es hacia una asistencia sanitaria comunitaria, respetuosa, que acompañe al usuario en su recuperación.

Contendrá actuaciones concretas, realistas, medibles, que mejoren la asistencia y tengan impacto en la salud de las personas.

Llevará asociada una propuesta de reorganización y aumento de recursos necesarios, con su consiguiente estimación presupuestaria.

3. Líneas estratégicas – objetivos - actuaciones

Contenidos base a trabajar en el proceso participativo



PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y BIENESTAR FÍSICO EN SALUD MENTAL. TRABAJO COLABORATIVO CON ATENCIÓN PRIMARIA.

Línea estratégica 1

Objetivo general

Fomentar la coordinación y el trabajo en red con Atención Primaria (AP), facilitando la interacción entre los profesionales y la designación de objetivos comunes, proporcionando una atención integrada y de calidad.

Ejemplo de actuaciones:

- Introducción de modelos de trabajo colaborativos entre AP y USM de referencia: Resolución de dudas, supervisión de casos complejos, gestión de la demanda.
- Formación continuada AP-SM: Plataforma de formación online, participación en sesiones clínicas dentro de AP, planificación de encuentros periódicos entre profesionales.
- Comunicación directa AP-SM: Interconsulta virtual bidireccional. Mantener una elevada disponibilidad de los profesionales vía telefónica/correo electrónico.
- Reactivación de las consultas monográficas sobre bienestar emocional en Atención Primaria.



ATENCIÓN A PERSONAS CON PROCESOS COMPLEJOS (TRASTORNO MENTAL GRAVE)

Línea estratégica 2

Objetivo general

Asegurar y priorizar la atención a las personas con trastornos mentales graves, facilitando el acceso, la continuidad de la atención y la calidad asistencial de la misma.

Ejemplo de actuaciones:

- Implantar la figura de coordinador de cuidados en el ámbito comunitario.
- Generar un programa intervención en primeros episodios psicóticos.
- Puesta en marcha del programa de abordaje comunitario intensivo en trastorno mental grave.
- Ampliación de plazas de Residencia de Salud Mental.



SALUD MENTAL EN LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

Línea estratégica 3

Objetivo general

Prevenir, identificar y tratar las enfermedades mentales en la infancia y la adolescencia de manera temprana e integral, tratando de alcanzar la mayor cobertura de necesidades terapéuticas e impulsando un óptimo desarrollo personal.

Ejemplo de actuaciones:

- Creación y apertura de Centro Residencial y Hospital de Día para población infantojuvenil.
- Ampliación de camas en Unidad de Corta Estancia hospitalaria con diseño semiabierto.
- Mejora de recursos asistenciales en salud mental infantojuvenil en el ámbito comunitario.
- Programa y herramientas de enlace y coordinación entre profesionales implicados para facilitar la transición USMIJ-USM y la continuidad de cuidados.



ADICCIONES

Línea estratégica 4

Objetivo general

Garantizar un abordaje terapéutico integral y de calidad sobre las patologías adictivas, apostando por un modelo integrado de atención que supere la diferenciación de redes con diseños paralelos.

Ejemplo de actuaciones:

- Integración de la asistencia a trastornos adictivos en la red de Salud Mental como programa específico.
- Activación de formación y diseños de intervención en AP sobre abuso/mal uso de psicofármacos y/o analgésicos.
- Estandarizar la detección y abordaje de procesos de adicciones sin sustancia.
- Adicciones en la infancia y adolescencia (prevención y programas educativos en centros escolares).



PSICOGERIATRÍA

Línea estratégica 5

Objetivo general

Ofrecer una atención sanitaria de calidad a las personas mayores que sufren enfermedad mental, basada en la excelencia técnica y en el respeto de la autonomía y la capacidad.

Ejemplo de actuaciones:

- Reestructuración de las unidades de Psicogeriatría de los Centros de Rehabilitación Psicosocial.
- Apoyo domiciliario a personas mayores con patología mental grave.
- Programa para la optimización de tratamientos psicofarmacológicos en pacientes mayores con enfermedad mental de larga evolución.
- Diseño de una formación y un documento con recomendaciones para el manejo del delirium en el ámbito intra y extrahospitalario.



PREVENCIÓN, DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN A LA CONDUCTA SUICIDA.

Línea estratégica 6

Objetivo general

Disminuir las tentativas y la mortalidad por suicidio en Aragón incorporando cambios en los paradigmas de los modelos de prevención de estas conductas y de la respuesta sanitaria a los aragoneses en riesgo.

Ejemplo de actuaciones:

- Implantación de escala de detección de riesgo de suicidio, escala de factores de riesgo y algoritmo ante riesgo de suicidio en estructuras sanitarias y en servicios sociales.
- Implantación de un código de alerta sanitario sobre las tentativas suicidas o el riesgo autolítico que facilite la intervención asistencial específica.
- Mejorar la actuación social y sanitaria en supervivientes del suicidio.





COORDINACIÓN, COLABORACIÓN Y TRANSVERSALIDAD

Línea estratégica 7

Objetivo general

Propiciar la comunicación, la coordinación y el trabajo en red con distintos ámbitos institucionales y administraciones públicas que trabajan con perfiles vulnerables, facilitando el acceso a la asistencia necesaria en la red de Salud Mental.

Ejemplo de actuaciones:

- Programa de intervención sobre usuarios en CIS/judicializados: Diseño de un itinerario asistencial específico para personas con trastorno mental sujetas a medidas sustitutivas de condena y facilitar la continuidad asistencial tras el cumplimiento de medidas de privación de libertad.
- Atención en colaboración con servicios sociales en áreas (TEA en usuarios adultos, discapacidad intelectual, personas mayores, personas con procesos complejos, etc.)
- Educación: Intervenciones para la promoción de la salud mental en las aulas.



FORMACIÓN, INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS EN SALUD MENTAL.

Línea estratégica 8

Objetivo general

Estimular y priorizar áreas de desarrollo profesional en el ámbito de la Salud Mental, utilizando como vehículo conductor las posibilidades que ofrece el desarrollo tecnológico actual.

Ejemplo de actuaciones:

- Diseñar un portal web de Salud Mental oficial, vinculado a RRSS, creando una identidad digital corporativa que ofrezca y gestione información de interés accesible y útil para la ciudadanía.
- Impulsar la creación y el uso de materiales audiovisuales formativos para usuarios y público general.
- Activar la nueva versión, con desarrollo e implementación, de la aplicación informática para la recuperación en salud mental PPR.
- Facilitar la unificación y homogenización de documentos/escalas/formularios oficiales en HCE.



HUMANIZACION EN LA ATENCIÓN A LA SALUD MENTAL.

Línea estratégica 9

Objetivo general

Impulsar la introducción de elementos en la práctica clínica que favorezcan el respeto, la dignidad y la autonomía de las personas, prestando una atención sanitaria personal en base a sus capacidades, intereses, motivaciones y necesidades.

Ejemplo de actuaciones:

- Disminución de contenciones mediante su registro e implementación de medidas alternativas
- Difusión y utilización de escalas de satisfacción tras recibir asistencia sanitaria en los diferentes dispositivos de Salud Mental.
- Fomento de arquitectura humanizada en espacios sanitarios: Hospitalización de puertas abiertas, accesibilidad física y cognitiva de los espacios, confortabilidad e intimidad del paciente.
- Abordaje del autoestigma: Grupos apoyo mutuo/paciente experto: búsqueda de la reciprocidad y corresponsabilidad.

Gracias

#SaludMentalAragón

